

FECHA	19 de febrero	2024	COMUNICADO SAD 2 N°	028
NIVEL	Todos los Niveles y Modalidades de SAD 2			
EMITE	Secretaria de Asuntos Docentes 2 de la Matanza			
DESTINO	Equipos de Conducción y Docentes			
OBJETO	Actos públicos diarios 2024			

Equipos de Conducción y Docentes

La Secretaría de Asuntos Docentes 2 de La Matanza notifica a ustedes que a **partir del día 26 de febrero de 2024 se realizarán los actos públicos diarios para la cobertura de provisionalidades y suplencias.**

Los Actos Públicos Digitales - APD para la cobertura de provisionalidades y suplencias de todos los Niveles y Modalidades de SAD 2 se realizarán de forma diaria por lo cual los aspirantes podrán postularse a las ofertas teniendo en cuenta que los *Cierres de Postulaciones se realizan todos los días a las 07:30* y la publicación del acta también se realiza diariamente al finalizar cada APD.

Todas las solicitudes de cobertura se informarán por la aplicación SUNA. La Secretaria de Asuntos Docentes realizará la carga y publicación de las ofertas ingresadas en la página **abc.gob.ar / listado de ofertas** para la postulación de los docentes.

Teniendo en cuenta **las situaciones excepcionales de novedades que no puedan informarse por SUNA** podrán realizar la solicitud de cobertura al correo: **sad2solicitudes@gmail.com**, adjuntando la siguiente planilla con todos los datos completos: **Planilla de solicitudes NO SUNA**

Recordar que, para que se pueda realizar la cobertura es indispensable completar el código PID y el nombre completo de la materia. (link de acceso al abc **http://servicios.abc.gob.ar/servaddo/cargos.areas/**)

Se recuerda que las creaciones de módulos y cargos ingresan a la Secretaria de Asuntos Docentes a través de las Jefaturas Distritales.

Si un docente no realiza la toma de posesión o renuncia a su designación el Servicio Educativo deberá informar **desde el correo Oficial Institucional (correo abc de la Escuela)** esta situación al correo electrónico **apdsad06902@abc.gob.ar**, para su publicación nuevamente con otro N° de IGE

Las designaciones se realizan en el marco de la Resolución 3226-21 la cual establece que la sola postulación implica la aceptación de la designación por lo cual **los docentes designados deben concurrir a efectivizar la toma de posesión en el día y horario que deba ejercer sus funciones.**

Si un docente recibiera notificaciones de Actos Públicos *simultaneas* de ofertas que generen incompatibilidad horaria deberá informar mediante probanzas donde se visualice la fecha de designación con otro Distrito **dentro de las 6 horas**, una vez que se difunda el Acta por Comunicado en la página web de la Secretaria **https://www.sadmatanza.com/secretaria2/indexs2.html**, al igual que si tiene algún reclamo que realizar, al correo **apdsad06902@abc.gob.ar**, esta situación es para poder designar a otro docente.

Si un docente recibe una notificación del Distrito de La Matanza y otra del Distrito de Morón que le generan incompatibilidad deberá informar el Distrito que NO acepta), esta es la única excepción para rechazar la designación, ante cualquier modificación la SAD informara individual a la Escuela y a cada docente.

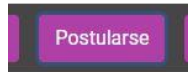
En el caso de producirse la anulación de la designación por: error en la carga, en días y horarios, oferta duplicada o anulado, ETC), el docente deberá solicitar una nota sellada y firmada por un directivo de la Escuela y enviarla al correo de APD como así también editarlo seleccionando cese en su registro de designaciones, para evitar confusiones.

Tener presente que NO corresponde informar los ceses o prolongaciones al mail de APD ya que cada **docente deberá editar Mi Declaración jurada y Mis Registros de Designaciones al momento de la postulación.**

Para visualizar los datos de Registros de Desempeños, se deberá Ingresar al icono Listado de Ofertas



Luego ingresar a Postularse



En la barra superior se encuentra la ventana para visualizar, Mi Declaración jurada, Mis Registros de Designaciones y Mis Cargos Titulares.



Mi Declaración Jurada

Mis cargos Titulares:

Esta opción permite visualizar los cargos titulares que el docente posee, con la opción de EDITAR el CESE o la RENUNCIA.

Mis Registros de Designación:

Al momento de postularse el docente deberá aceptar y/o modificar el registro de designaciones para continuar con el proceso.

El Docente podrá visualizar la totalidad de sus cargos/ hs y Módulos TITULARES y los PROVISIONALES Y SUPLENTE designados en el ciclo lectivo con la posibilidad de EDITAR la CONTINUIDAD, el CESE o la RENUNCIA.

El Docente podrá editar sus cargos en carácter de Declaracion Jurada (DDJJ)

Esta nueva herramienta de APD se podrá utilizar como Hoja De Ruta, no obstante, ante cualquier inconsistencia, las Secretarías de Asuntos Docentes podrán requerir información necesaria para la designación.

Como postularse (Tutorial): <https://youtu.be/i0HaTp8ZqX0>

